

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., ocho de junio de dos mil veintiuno

Rad. 2019-00057

Se pone en conocimiento a la parte demandante que la oficina de registro hasta la fecha de no allegado nota devolutiva de las inscripciones ordenadas en el presente proceso, por lo que se requiere a dicha entidad para que informe el resultado de las ordenes emitidas en este proceso, mediante oficios 195 y 196 del 15 de abril del año en curso.

Expídase oficio por el Centro de Servicios

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

05ad92523d04f64dd0ef9e58584e9ea481e9f76e8b86b599b49f64ce56084a70

Documento generado en 09/06/2021 06:12:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>